

Se admitirán instancias durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de fecha 3 de septiembre de 1991, número 111, y por este mismo medio se publicarán los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria.

Mercadal, 9 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Fuxá.

23794 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Mercadal (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D, de la Ley 30/1984, y las complementarias fijadas por la Corporación.

Se admitirán instancias durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de fecha 3 de septiembre de 1991, número 111, y por este mismo medio se publicarán los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria.

Mercadal, 9 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Fuxá.

23795 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 205, de fecha 6 de septiembre de 1991, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna, dos plazas vacantes de Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya), plazas que están incluidas en la oferta pública de empleo para 1991.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Derio, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Derio.

Derio, 10 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23796 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de limpieza.

Se convoca oposición para cubrir tres puestos de trabajo de Operarios de limpieza a media jornada, vacantes en el cuadro laboral y sujetas a la legislación laboral.

La admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber depositado la cantidad de 1.000 pesetas, por derecho de examen.

Las instancias se podrán remitir también por el procedimiento que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 205, de fecha 4 de septiembre de 1991.

Puerto Lumbreras, 11 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23797 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Rafal (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 203, de fecha 4 de septiembre de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, del excelentísimo Ayuntamiento de Rafal (Alicante), que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: Dos. Sistema selección: Oposición libre.

Las plazas estarán incluidas en el Grupo Administrativo Especial, subgrupo b), Servicios Especiales, Policía Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Rafal, 11 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Francisco Bernabéu Sarmiento.

23798 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Allariz (Orense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 201, de 2 de septiembre, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, por el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local pertenecientes a la plantilla de funcionarios y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 207, de 9 de septiembre, se publica convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de concurso libre una plaza de Asistente social vacante en el cuadro laboral de este Ayuntamiento.

Finalmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 208, de 10 de septiembre, se publica convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Conductor del Servicio de Medio Ambiente, una plaza de Peón del Servicio de Medio Ambiente, dos plazas de Oficial del Servicio de Obras y una plaza de Limpiadora, vacantes todas ellas en el cuadro laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias respectivas deberán presentarse en el Registro General de la Corporación o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relacionados con estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos municipal.

Allariz, 13 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23799 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 212 y 213, de fecha 6 de septiembre de 1991 y 7 de septiembre de 1991, respectivamente, se publica convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de funcionarios y personal laboral fijo:

Personal funcionario

Dos plazas de Técnico de Administración General.
Una plaza de Arquitecto Técnico.
Dos plazas de Administrativos.
Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.
Cuatro plazas de Policía Local.
Una plaza de Oficial de Mantenimiento.
Una plaza de Encargado de Cementerio.
Una plaza de Peón de Obras.

Personal laboral fijo

Una plaza de Pedagogo.
Una plaza de Asistente Social.
Una plaza de Técnico de Educación Física.
Tres plazas de Oficial Albañil.
Una plaza de Lector de Contadores.
Dos plazas de Peón de Instalaciones Deportivas.
Cuatro plazas de Peón de Mantenimiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Paterna, 17 de septiembre de 1991.-El Alcalde, José Enrique Bargues López.